

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Piden diputados abrir tres plazas para personal de la Comisión Especial Investigadora

La Comisión Especial de Investigación de la Línea 12 del Metro que se creó en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó a la Oficialía Mayor la apertura de tres plazas para el personal que atenderá las labores que conllevan las comparecencias y trabajos del grupo.

De acuerdo con gente cercana a la oficina de Josué Ramos, oficial Mayor en el órgano legislativo, hasta el momento se han pedido dos plazas de 10 mil pesos cada una para secretarios y una más de 40 mil para el secretario técnico.

Y aunque el grupo de trabajo que preside el diputado de Nueva Alianza, Jorge Gaviño, podría tener un presupuesto mayor, ya que serán académicos y expertos del Colegio de Ingenieros Civiles de México y la Asociación Mexicana de Ingeniería de Transportes para que asesoren a los diputados integrantes de los Comisión Especial.

Sin embargo, en caso de requerirse una aportación monetaria, deberá ser al interior de la Comisión de Gobierno en donde se autorice una partida especial para pagarles por el apoyo.

Gaviño Ambriz garantizó que será la comisión especial más austera que se haya tenido registro en la ALDF, pues se establecieron convenios de colaboración gratuitos con ambas instituciones académicas.

Los académicos de estas instituciones ayudarán a interpretar y comprobar las versiones que han vertido

funcionarios y representantes legales de las empresas que han comparecido ante este grupo de trabajo.

Asimismo, acompañarán a los asambleístas a los recorridos en campo que realizarán por el transporte para comenzar a empaparse en la problemática, así como a determinar los actores con grado de responsabilidad en las fallas de la llamada Línea del Bicentenario.

De acuerdo con el presidente de la Comisión, Jorge Gaviño, los expertos los ayudarán de manera gratuita a interpretar las bitácoras de trabajo que han dejado a la comisión, para que se traduzca en un lenguaje más entendible. (Jennifer Alcocer Miranda)



TRANSPORTE PÚBLICO

Buscan reactivar con Ley de Movilidad el bono de chatarrización

[JENNIFER ALCOCER MIRANDA]

■ El proyecto de dictamen de Ley de Movilidad que se planteó la semana pasada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) busca reactivar el programa de bono de chatarrización que se entregaba a los concesionarios de transporte público.

Este apoyo económico, que era de 100 mil pesos, se otorgaba a cambio de que

entregaran la vieja unidad para que fuera destruida, garantizando así su salida permanente de circulación.

Esto debido a que actualmente los microbuses que han sido dados de baja por las autoridades del transporte capitalino, solo emigraron hacia el Estado de México o las periferias de la capital, donde son rematadas y continúan prestando servicio.

Ya que con el apalancamiento que otorga el GDF a los concesionarios no los obliga a entregarlas, por lo que han optado por venderlas para recuperar parte de la inversión que realizaron con la compra de los nuevos autobuses.

Asimismo, como parte del nuevo esquema de operación, se exigirá a los conce-

sionarios que se conformen en empresas bajo la idea de eliminar microbuses para incorporar autobuses en todas las rutas, con el apoyo de un bono de 100 mil pesos.

Crónica dio cuenta de este fenómeno desde hace varios años y ubico que en algunos Cetram ubicados en la ciudad existe tolerancia de estas "unidades piratas", que brindan el servicio de manera cotidiana, en su mayoría, sin placas, sólo con la cromática gris y verde.

Incluso, algunas otras portan placas particulares o de servicio de carga mercantil.

Tal es el caso de los paraderos de delegaciones como Tlalpan, en donde algunos de los micros de las rutas 76 y 20 presentan las mismas

irregularidades, y en Iztapalapa también se encontraron combis de las rutas 71 y 74, y micros de la 14, que prestan el servicio de manera irregular.

Mientras que en Tláhuac, en las filas de las rutas 36, 51, 30 y 94, que corren hacia Chalco, se observaron diversas unidades que presentan amparos ejecutorios pegados en el medallón trasero, además de que vehículos de las rutas 21, 30, 100 y 81 en Milpa Alta no portan placas a pesar de que llegan a Taxqueña y Miramontes.

'Brillan' por su escaso trabajo siete legisladores

Flojean en ALDF

Faltan a sesiones y a comisiones; desairan la tribuna y enviar iniciativas

ÓSCAR DEL VALLE

Arrastran muy poco el lápiz para elaborar una iniciativa, faltan a sesiones plenarias, desairan el uso de la tribuna y brillan por su ausencia en las reuniones de comisiones de trabajo.

Así se desenvuelven 7 diputados en la Asamblea Legislativa del DF, quienes, eso sí, cobran puntualmente su salario mensual de 68 mil 893 pesos.

Reciben, además, más de 100 mil pesos al mes en prerrogativas y apoyos.

Son cuatro del PRD, uno del PRI, uno del PT y otro de Movimiento Ciudadano quienes, según registros oficiales de la ALDF, destacan por su escaso trabajo parlamentario frente al resto de los legisladores.

El reporte de iniciativas, asistencia, uso del micrófono ante el pleno y presencia en comisiones -principales tareas de un legislador- las entregó la Asamblea mediante una solicitud de información pública.

El informe incluye los periodos ordinarios de septiembre de 2012 a diciembre de 2013.

Por la bancada del PRD figuran Angelina Hernández, di-

¿Y dónde está el diputado?

Los asambleístas que registran menos actividad parlamentaria:

| |  |  |  |  |  |  |  |
|-------------------------|---|---|--|---|---|---|---|
| | Roberto Candia | Efraín Morales | Gabriel Godínez | Angelina Hernández | M. Antonio García | Genaro Cervantes | Rosalío Pineda |
| Uso de tribuna | 3 | 2 | 6 | 11 | 0 | 6 | 9 |
| Iniciativas presentadas | 1 | 1 | 0 | 2 | 14 | 1 | 2 |
| Reuniones de comisiones | 4 | * | 6 | * | 1 | 6 | 3 |
| Faltas | 3 | 2 | 4 | 10 | 26 | 4 | 5 |

En total debieron tener 16 reuniones de comisiones. En asistencias, el total que debieron cumplir es de 76.

*No preside comisión.

rigente vecinal, promotora de la corriente IDN y representante de Xochimilco; Efraín Morales, de 34 años, del distrito 24, en Iztapalapa, y Gabriel Godínez, también de Iztapalapa.

Por el sol azteca también está Roberto Candia, de 39 años, quien representa a vecinos de una parte de la Delegación Miguel Hidalgo y que en la pasada Administración se desempeñó como vocero de la Secretaría de Obras del GDF.

Por la parte tricolor está

Marco Antonio García Ayala, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, quien obtuvo su curul por la vía plurinominal.

Este legislador, de 50 años, solamente registra una reunión de la comisión que preside: la de Seguimiento del Sistema de Protección Social a la Salud. Es decir, la instaló y nunca más han trabajado.

Además, no ha usado la tribuna y tiene el récord de inasistencias a sesiones del pleno: no

ha estado en el 34 por ciento.

Por la bancada del PT está Genaro Cervantes, quien presume ser uno de los fundadores del partido, pero que, en la actual Legislatura, sólo cuenta con una iniciativa presentada y seis sesiones de la Comisión de Vivienda, que él preside.

Por último, el profesor de educación básica Rosalío Pineda, del Movimiento Ciudadano, acumula, en más de un año de trabajo, sólo nueve momentos en tribuna y dos iniciativas.

Y los más flojos son...

REFORMA

En la Asamblea Legislativa hay un grupo de diputados que son poco conocidos y cuyo trabajo brilla por su ausencia. De los 66 asambleístas, ellos se destacan por carecer de iniciativas que beneficien el desarrollo de la Ciudad.

OSCAR DEL VALLE

Gabriel Godínez



- Es licenciado en Derecho. Perteneció a la corriente Izquierda Democrática Nacional que dirige René Bejarano.
- Funge como presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua, que en 15 meses sólo ha sesionado en 6 ocasiones, pese a que la ley obliga a sesio-

nar por lo menos una vez al mes.

- En la Secretaría de Desarrollo Económico tuvo el cargo de Director General de Abasto Comercio y Distribución.
- Su experiencia es como ex asesor. En 2005 fue coordinador de asesores en la ALDF. No tiene una sola iniciativa presentada.

Roberto Candia



- Es licenciado en Periodismo. No cuenta con corriente propia pero para ganar su Distrito Electoral en la Delegación Miguel Hidalgo, hizo campaña con el actual delegado Víctor Romo.
- Al inicio de la legislatura se alineó con el llamado grupo "Progresista" vinculado con Manuel Granados y

Marcelo Ebrard, pero se salió de ese bando y se alió con Nueva Izquierda de los "Chuchos".

- Candia trabajó como vocero en la Secretaría de Obras y Servicios del GDF, cuando Fernando Aboitiz estuvo al frente de la dependencia, en el gobierno de Ebrard. Tiene sólo una iniciativa presentada.

Genaro Cervantes



■ En la curricula que se exhibe en la página de la Asamblea Legislativa no tiene estudios. Es uno de los fundadores

- del Partido del Trabajo.
- Se desempeñó al frente de la Comisión de Vivienda de la Ciudad de México, y al igual que otros colegas diputados, sólo ha convocado a seis reuniones en 15 meses como legislador.
- Laboró en la fracción parlamentaria del PT en la Primera Asamblea Legislativa.
- Tiene 58 años y al interior de la bancada petista tiene una fuerte disputa por la coordinación del PT con Miriam Saldaña.

Efraín Morales



■ Perteneció a la corriente Nueva Izquierda, de los también llamados "Chuchos", que en la Asamblea coordina Víctor Lobo.

- Morales "heredo" el Distrito XXIV de su hermano Carlos Augusto Morales, quien fue diputado en la Legislatura pasada.
- Aún está cursando la licenciatura en Derecho y en la ALDF no preside ninguna comisión de trabajo. Es un diputado puntual y que asiste a sesiones, aunque su participación es mínima.
- De 2006 a 2008 tuvo a su cargo un módulo de atención ciudadana de un diputado.
- Tiene 34 años y es hijo del también ex legislador federal, Efraín Morales Sánchez.

Marco Antonio García Ayala



- El dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud es un diputado "fantasma".
- Nadie lo ve en sesiones, falta, no participa en Pleno, pero envía iniciativas y puntos de acuerdo a distancia con sus compañeros.
- Al momento de elegir lugar dentro de la bancada, Ayala es

incondicional al grupo de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre. Al priista le fue creada la Comisión Especial para el Seguimiento del Sistema de Protección Social en Salud del DF, la cual sólo tiene registro de una reunión.

- No ha usado la tribuna y tiene el récord de inasistencias.

Rosalío Pineda



- No hay información sobre sus estudios, sin embargo se ha desempeñado como profesor de educación básica.
- Protagonizó el primer escándalo de la legislatura cuando abandonó la bancada de Nueva Alianza y después fue denunciado por presuntamente amenazar a ex

compañeros de partido.

- Después del escándalo, un grupo de simpatizantes del Panal acudió a la ALDF y lo sitiaron dentro de su coche, el cual golpearon y apedrearón.
- Después de dejar Nueva Alianza, se unió a la bancada de Movimiento Ciudadano.

Angelina Hernández



- Es licenciada en Administración por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Es la única diputada que tiene dos presidencias dentro de la Asamblea Legislativa, pues está al frente del Comité de Asuntos Editoriales y del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, aunque no preside ninguna comisión.
- Forma parte de la corriente Izquierda Democrática Nacional, que dirige René Bejarano.
- Es también la responsable de la publicación de la revista de la Asamblea.

Sin restricción económica

Los diputados de la Asamblea Legislativa reciben mensualmente distintos recursos por su trabajo.

74,500
pesos reciben al mes como apoyo a su gestión.

69,000
pesos gana al mes un legislador.

32,000
pesos mensuales para operación de sus módulos.

152
días sesionan al año los diputados.

66
diputados conforman la Asamblea Legislativa.

36
comisiones ordinarias de trabajo.

El pragmatismo de Mancera

Parece ser que en la ciudad de México hay demarcaciones más étlicas que otras y que ameritan restricciones. Así que el Gobierno del Distrito Federal publica un acuerdo avisando que estará prohibida la venta total de alcohol en ocho delegaciones: **Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tláhuac, Xochimilco.**

A otro día publica una modificación y confiesa que ha cedido a la presión de restauranteros y hoteleros ¿cómo? ¿no lo habían sopesado? Se argumenta que el acuerdo que suscribe Héctor Serrano, el secretario de Gobierno, surge a petición de las autoridades de las delegaciones mismas. Sin explicar criterios.

Es muy paradójico el estilo prohibitivo de la ciudad de las libertades. A los gobernantes de la izquierda les asiste una ñoña moralidad, incluyendo a Rosario Robles que gustaba de hacer razzias, en establecimientos públicos que entran ahora dentro de concepto de la liberación de la restricción; y a Cárdenas que gobernó Michoacán con ley seca semanal. ¿Recuerdan cuando López Obrador presidente del PRD prohibió el adulterio entre la militancia? Pero estas decisiones que toman asistidos sólo por su facultad para hacerlo, forman parte de una tendencia mundial en el concepto de gobernar. El código moral precedido por la acción de prohibir y castigar: los ciudadanos que viven en el error, no tienen derecho, como los fumadores.

Las hecatombes locales no se resuelven, se controlan. El rigor de la ley se coloca en los montos del castigo (criminalización y acoso de la juventud), no así en los términos, que resultan lo suficientemente ambiguos como para que se puedan tomar decisiones a discreción (¿cuándo son ataques a la paz pública y a la autoridad?).

Es el modelo del pragmatismo y de la indiferencia hacia la población que para todo efecto práctico, es la que menos interesa como constatamos con el episodio de la irónicamente llamada *Linea Dorada* del Metro, por el que todos han perdido la autoridad moral, al mostrarnos el cinismo de su irresponsabilidad a todo lo que da; nada tienen ya que decirnos: ni las empresas que trabajan por el bien de México, ni los burócratas del soborno, ni sus jefes policías.

De ser la población el centro del gobierno, se impulsarían procesos de fondo y no gobernaría repartiendo subsidios directos a la población y chantajeándola; y con efec-

tos mediáticos como han sido sus leyes libertarias (despenalización del aborto y matrimonios del mismo sexo).

No es coherente el discurso de las libertades y el ejercicio de gobierno, porque no son compatibles. Necesitan endurecer su brazo punitivo, porque su modelo no contempla soluciones de fondo. La prioridad es el orden para el control, no un orden fecundo. Por eso en los últimos dos sexenios, no han sido administradores de la cosa pública los que han gobernado a la ciudad; sino policías. Ha quedado clara la índole de Ebrard: duro y ladrón; fórmula perfecta para el latrocinio en una estructura que es una pirámide de corrupción desde arriba hasta abajo; con los sindicatos cooptados; con una asamblea a modo; y con una relación con los empresarios necesarios, de complicidades, a ojos vistas. Mancera parece que no va para ningún lado, pero lo que sucede es que todavía anda haciéndose de los sótanos desde donde gobernó Ebrard: ¿el PRD ratificó la denuncia que interpuso en contra de Cuauhtémoc Gutiérrez o lo dejarán impune sabe dios por qué arreglos en los que entran todos los que tienen fichas, en vísperas del proceso intermedio en la Ciudad. El modelo también implica a los contubernios, porque lo que se tiene es interés, que no propósito.

Para ser la ciudad en paz, que pretende Mancera, se esfuerza mucho en prohibir y castigar: "equilibrio" le llama. Ha de estar al tanto del desmadeje social que quiere mantener a raya y a modo.

El modelo, funciona con esta imbricada maquinaria de la apariencia que no está obligada a dar cuenta, porque no hay interlocutor, la Asamblea de facto, no tiene autonomía. La posibilidad crítica se ve apabullada por el inmovilismo de los contingentes de beneficiarios de las dádivas del gobierno. La obesidad del despacho de Ebrard era la mayor por mucho, en todo el país, porque en su nómina estaban sus operadores de territorio. Le queda la resistencia en los bajos fondos, que Mancera le disputa; atestigüamos una pelea a muerte.

Tenemos entonces que la ciudad de las libertades es una ciudad cautiva que se la disputan como botín, entre las luchas intestinas de la izquierda y los otros partidos; el PRI, también pone; quieren hacerse del modelo y su maquinaria. Participan del mismo parecer en el modo de gobernar, signo de los tiempos: violencia con violencia. Y artificios.

La prohibición se la debemos a su cortedad e incapacidad; no es por nuestro bien: no se emborrachen, no fumen, no coman sal...política de salud.



Olimpia Flores Ortiz

olimpia.flores.ortiz@gmail.com
<http://www.facebook.com/OlimpiaFloresMirabilia>
 Twitter: @euphrasina



JORGE SCHIAFFINO ISUNZA*

Ineptitud y corrupción

La forma en que los ciudadanos observamos la irresponsabilidad, la corrupción y el cinismo en el caso de la línea 12 del Metro, son resultado de la indignación cuando vemos que los funcionarios del gobierno de la "Ciudad de la Esperanza", de "la Capital en Movimiento" y ahora de donde "juntos decidimos", actúan de forma impune e inepta sin que se les finque alguna responsabilidad.

Una historia negra, torcida e infame si recordamos el triste papel de los señores Marcelo Ebrard y Joel Ortega, destituidos por tragedias que costaron vidas humanas de ambos como secretarios de seguridad pública en la Ciudad de México, uno con los policías linchados en Tláhuac y ambos por el operativo Unipol en la historia del caso New's Divine; y los dos sin moralidad alguna, paseándose como si nada hubiese pasado.

Ahora el gobierno de Mancera debe actuar o convertirse en comparsa de estos individuos que han defraudado a los ciudadanos con su insolencia, su cuestionable ética y su ineptitud, rodeada de corruptelas millonarias dignas de mentes criminales revestidas del poder público.

Si el Jefe de Gobierno determinó dejar de operar la línea 12 (completa), hubo otro Jefe de Gobierno que autorizo su funcionamiento. Si existe un director del Metro que firmó los contratos de mantenimiento, hay otro que decidió interrumpirlo.

¿Quién autorizo la asignación directa para alquilar los trenes? ¿El Director del Proyecto, o el Jefe de Gobierno?

¿Quién autorizó la creación de este proyecto? igualmente fraudolenta, la empresa pública capital en movimiento o el fideicomiso para las vías de comunicación entiéndase como distribuidores viales y segundos pisos.

López Obrador cambió terrenos propiedad de la ciudad por cemento, Ebrard nos deja una infraestructura que por su baja calidad debe estar en constante mantenimiento como son los segundos pisos, además de una obra multimillonaria, la de mayor inversión en AL, inservible y con defectos que ameritan una corrección igual-

mente millonaria. Que dirán ahora los integrantes de la Cámara de la Industria de la Construcción que lo premiaron.

Más allá de la típica conducta de los gobiernos de pseudo izquierda del DF, llena de contradicciones por sus tintes claramente neoliberales y sus políticas populistas ineficientes, vemos que su máscara de beneficio a las clases populares es solo para cubrir el rostro de la corrupción, el cinismo y la falta absoluta de capacidad para administrar recursos y llenar los bolsillos de personajes indeseables como Rene Bejarano, Dolores Padierna, Armando Quintero, Marcelo Ebrard, Joel Ortega y más.

Mancera comprometido, maniatado deberá actuar sin tintes que favorezcan a los defraudadores, ya que resulta inexplicable que por parte de la administración pública siguiera los pasos básicos para la implementación de un proyecto de infraestructura tan importante por su impacto social y por los recursos que se invirtieron del erario público.

Lo más preocupante, los 435 mil usuarios diarios tendrán la confianza de abordar un transporte que ha sido calificado como de alto riesgo, se ¿habrá de convertir en un elefante blanco como la biblioteca de Fox o la estela de luz?

¿Quién autorizó? ¿Quién viajó a China para negociar los trenes? ¿Quién decidió el contrato de arrendamiento? ¿Quiénes inauguraron la obra?

Existe el Diario de los Debates en la Asamblea Legislativa, en donde el Jefe de Gobierno ponderó sus decisiones e informó sobre esta obra. ¿Por qué ahora intenta hacer parecer que no conocía a fondo las condiciones de operación de esta línea del Metro?

Ebrard y Ortega, tienen las manos manchadas de sangre en sus carreras políticas, han pese a todo, mantenido su presencia en la izquierda. Impresentables por su falta de verdad y por su innegable incapacidad, tristemente lo padecemos todos quienes vivimos en la Ciudad de México.

*Exlegislador
j.schafs47@hotmail.com



Verdades Capitales

LUIS MANUEL MÉNDEZ RAMOS

Promulga Mancera Ley de Desarrollo Económico

Al considerar la nueva Ley de Desarrollo Económico de la Ciudad de México la más avanzada en materia económica, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, destacó que con este ordenamiento legal se fomentará e impulsará el desarrollo y progreso de la capital del país, a través del apoyo y protección de la micro, pequeña y mediana empresa. En la promulgación de esta ley, Mancera Espinoza anunció también la construcción del Centro de Incubación para Emprendedores que impulsará el emprendurismo de jóvenes en la ciudad y que en una primera instancia alentará la consolidación de 50 nuevas empresas en la ciudad de México y dará "una nueva visión, una nueva forma de presentar este fomento y promoción". En este acto el secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski destacó que esta nueva normatividad permite que la ciudad tome sus propias decisiones al dotarla de autonomía política como gobierno no sólo en materia de desarrollo sino el crecimiento sustentable para que esta ciudad fomente y busque un ingreso y una posibilidad de bienestar mayor para sus habitantes. En su oportunidad la presidenta de la Comisión de Fomento Económico de la ALDF, María de los Ángeles Moreno, destacó que esta ley también considera los instrumentos y vertientes para apoyar el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Por la importancia que tiene esta nueva Ley se contó con la asistencia de empresarios del sector privado, así como de los presidentes de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, Nathan Poplawsky, de la Asociación Mexicana de Franquicias, José Luis Navarro y de la Cámara Nacional de la Industria

Restaurantera Canirac, Manuel Gutiérrez García; así como del Colegio de Arquitectos, Fernando Méndez Bernal y el presidente del Sindicato Unico de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, Juan Ayala Rivero.

Sindicato Unico de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal acrecienta su presencia

Comentando la presencia de destacados empresarios y legisladores y gente del ámbito de la política en la promulgación de la nueva ley de Desarrollo Económico, no cayó de extrañó la presencia del presidente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, SUTGDF, Juan Ayala Rivero, ya que en casi todos los eventos relevantes del Gobierno del DF, se cuenta con su asistencia, con lo cual pone de manifiesto la importancia que reviste para el Distrito Federal el trabajo que desarrollan los 110 mil trabajadores afiliados a la organización sindical. Es importante el comentario, ya que los cuatro anteriores dirigentes del sindicato no le dieron importancia a que la representación de los trabajadores estuviera presente en las actividades relevantes del gobierno capitalino, lo que demeritó la relación entre autoridades y trabajadores logrando que la imagen de uno de los sindicatos más importantes del País se derrumbara. Ahora Ayala Rivero al parecer pretende que el SUTGDF, recobre el lugar y el prestigio que tuvo por más de 53 años, por eso lo vemos saludando a jefes delegacionales, funcionarios y se observa una fuerte amistad con el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados. Todo esto es bien visto por los trabajadores.

luismanuel160@hotmail.com